



D. Carlos Arnal Serrano, Portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid - Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente moción:

ADECUACION DEL CENTRO MULTIUSOS COMO PISTA PATINAJE SOBRE RUEDAS

Exposición de motivos

En abril de 1990, en Las Rozas, se abrió en Avda. España, la primera instalación que se denominó «Parque Patín».

Era alcalde D. Jesús Zúñiga y la instalación permaneció en uso hasta que fue ocupada por un centro deportivo privado con una concesión administrativa municipal.

Por cierto, el gimnasio, a fecha de hoy, ofrece algunos de sus servicios, bastante más baratos que la propia Concejalía de Deportes en las instalaciones municipales.

Pero esto no es lo que nos trae aquí.

La semana pasada, Las Rozas vuelve a ser noticia porque nuestros equipos de hockey sobre patines tuvieron que irse a entrenar fuera de nuestra localidad, ya que las lluvias caídas, hicieron impracticable la pista del actual Parque Patín.

Este Parque Patín, excelente y pionero centro deportivo en su origen, fue inaugurado por Bonifacio de Santiago.

A las pistas de patinaje les pasa lo que a nuestras viviendas o a las personas: si no las cuidamos, pasados más de 20 años, los achaques la hacen obsoleta, vieja y, en fin, impracticable.

En aquella pista, concebida inicialmente para ocio, en la actualidad deberían entrenar las campeonas de Europa de patinaje Artístico sobre ruedas o el actual equipo de división de honor femenina.

Digo «deberían entrenar» porque cada vez que llueve, tienen que coger sus bártulos, que les garantizo son muchos, e irse a entrenar a otro sitio.

Pero ojo, no a otra pista en Las Rozas, ¡que va! Eso sería un problema menor.

La semana pasada se han tenido que ir a Alcorcón.

Y antes a Alcobendas o a Tres Cantos o donde han podido. Así se han recorrido media comunidad de Madrid cargadas con sticks, protectores y bolsones, que parecen el baúl de la Piquer, dejando una penosa imagen de nuestro pueblo.

¿Y todo por qué? Pues por qué dicha pista no tiene paredes, el techo condensa la humedad y cuándo llueve racheado el agua entra en la pista.

Quiero pensar que salvo doña Ruth y doña Alba, que son reconocidas deportistas, para el resto de esta corporación, como para mí, el patinaje en línea es un complicado ejercicio de alto riesgo.

Ahora imaginen practicarlo en una superficie proclive al *acuaplanning*.

No es la primera vez que una instalación deportiva se cubre de agua pero no vale pasar una mopa, como en el pabellón del Real Madrid, en aquellas épocas en que se bebía o fumaba.

Ni cuándo en el Magariños, en los partidos del Estudiantes, la demencia arrojaba chicles para que sus jugadores no resbalaran, de la humedad y ambiente existente en aquel pabellón de la calle Serrano.

El hecho es que, en pleno 2023, las deportistas, nuestras deportistas, corren riesgo físico: riesgo de una caída, de una lesión.

Y sumemos a este riesgo una curiosa imagen: este fin de semana, el equipo visitante, que procede de León, pensará que hace más frío aquí que en su tierra, porque van a jugar a una temperatura de entre 3 y 4 grados.

Dentro de dos semanas hay previsto un temporal de frío y lluvia y el equipo de Las Rozas, podría jugar de local... en Alcorcón.

¿Ustedes se imaginan un Real Madrid-Real Zaragoza, jugándose en Guadalajara?

Es que suena hasta mal. Pues de eso hablamos.

Se vende de Las Rozas, capital de deporte, y resulta que nuestras deportistas tienen que emigrar para defender con orgullo el nombre de la misma.

Estamos hablando de clubes que aglutinan a casi 1.000 deportistas, desde los 4 años y que disponen de una instalación que es una auténtica vergüenza para el nombre de esta ciudad.

Los equipos que vienen de fuera se quedan sorprendidos para mal, de una instalación que necesitaba hace años acometer reformas, pero que, pasadas casi tres décadas, aconseja más la demolición y el levantamiento de una nueva, que intentar arreglar el despropósito de tantos años sin mantenimiento.

Pero este grupo municipal es más de proponer que de quejarse.

En Las Rozas tenemos un magnífico centro Multiusos que todos deseamos sirva para algo más que escasos festejos taurinos, fiestas gastronómicas con la cerveza a precio de aceite de oliva y poco más.

Además, las tecnologías han mejorado los rendimientos de dichos espacios y ahora podemos ver en apenas 48 horas un concierto y después un *Trail indoor*.

Pues eso queremos que suceda en dicho espacio, que nuestros equipos dispongan de él como espacio para entrenar y jugar de local, ya que dispone de todo aquello que necesitarían, sin ser la panacea definitiva, para poder dar cabida a nuestras deportistas.

Y permítanme que dejemos para otro momento la importancia del feminismo en el deporte, pero creo que vamos teniendo cada vez más clara la necesidad de apoyar el deporte femenino desde la base. La perspectiva de género en el urbanismo deportivo es fundamental.

Según datos de la propia Concejalía, el abandono de las chicas del deporte escolar o de base, cuando deja las categorías infantiles y cadetes, prácticamente supera el 90%.

En Las Rozas podemos presumir que, desde hace casi una década, un equipo de hockey sobre patines compite, llevando el nombre de nuestra localidad, en la máxima categoría de dicho deporte en nuestro país, y además es un equipo femenino, lo cual debería hacernos más sensibles con esta necesidad.

Como les decía antes, las chicas en nuestro pueblo dejan en casi un 90% el deporte en cuánto llegan a los 15 años, y así seguirá siendo si cada vez que invertimos en algo, es nuevos campos de fútbol, por más que cada vez más niñas jueguen a fútbol.

Ha llegado el momento de hacer urbanismo deportivo con un claro sentido de igualdad y este pasa porque además apoyemos al deporte femenino.

Por tanto, consideramos que apoyar estas actividades, ligadas a la mujer en nuestra localidad, deberían a todos hacernos seguir en la permanente batalla por una accesibilidad que en este caso está en las manos de los que aquí vamos a votar.

Por ello solicitamos

Para los presupuestos de 2024, que la Concejalía de deportes y la de Infraestructuras destinen una cantidad para la adecuación de una pista de patinaje sobre ruedas en el centro Multiusos, que permita que los actuales clubes de patinaje sobre ruedas y el Club patín las rozas, militante en la máxima categoría del hockey sobre ruedas femenino español, puedan entrenar y competir en igualdad de condiciones que el resto de componentes de dicha categoría.

Y como les decíamos somos de presentar mociones, bien elaboradas, para que nadie las catalogue de “botades”, así que les digo las partidas de las que podrían detraer algo, un poquito, para solucionar este problema.

El coste que rondaría los 300.000 € como les gusta que se les diga de donde saldrían de sus futuros presupuestos, es sencillo de retirar un 50% de festejos taurinos de 2024, un 33 % de la Cabalgata de reyes, de dejar de realizar la revista municipal, que como me decía un día su portavoz no la lee nadie y escasamente un 10% del ahorro, del ahorro, que van a conseguir, según sus palabras de la instalación de paneles solares y leds en luminarias en las dependencias municipales.

Con esto, existiría hasta un 10% de desvío para aumento de costes.

Por ello y para ello, solicitamos su apoyo a esta moción.